

Fecha: 14/01/22 [14:03:03 ART]

De: Luis Bernardo Ferré <ferre.luis@inta.gob.ar>

Para: consultapublica432@senasa.gob.ar

Cc: Juan Florencio Aller Atucha <alleratucha.juan@inta.gob.ar>

Asunto: Consulta pública 432-Declaración Jurada de no uso de productos veterinarios que contengan "17 B Estradiol"

El uso de estradiol (17β -estradiol y sus ésteres) ha sido prohibido dentro de la Unión Europea (UE) para el control farmacológico del ciclo estral bovino, en particular en programas de sincronización de celo y ovulación en ganado de carne y leche, debido a un potencial daño que pudiera implicar en la salud pública. El argumento esgrimido por parte de la UE es que el estradiol generaría un problema de inocuidad en la carne y la leche y por lo tanto, un riesgo para los consumidores. Diversos países han adherido a esta normativa y otros están en proceso. Nuestro país adhirió a la prohibición del estradiol como promotor del crecimiento en animales (engorde a corral fundamentalmente) pero no restringe su uso en programas de sincronización de celo y ovulación. Cabe aclarar que las dosis que se utilizan en programas de sincronización de celo y ovulación son de 0,5 a 1 mg en el caso de cipionato de estradiol y 1 a 2 mg para benzoato de estradiol en comparación con los implantes promotores del crecimiento que emplean concentraciones entre 5 a 20 veces mayores de estradiol por ejemplo. Otra diferencia importante entre el uso reproductivo y el implante de crecimiento está dada por la vía de administración y la duración del tratamiento. En el caso reproductivo, los estrógenos se administran de manera intramuscular en dos oportunidades generalmente y su efecto es instantáneo. En cambio, el implante tiene una liberación lenta y prolongada (60 a 120 días) y en muchos casos, los animales son reimplantados. La prohibición completa en la administración de estradiol en todas las categorías de hembras, sin considerar un tiempo mínimo de retiro pre-faena, niveles de tolerancia de residuo y dosis máxima permitida para uso reproductivo parecería desmedida y arbitraria teniendo en cuenta la posibilidad de proponer un sistema de farmacovigilancia que permita la co-existencia de estradiol (para uso en el mercado interno/doméstico y exportación a países sin restricciones) y de hormonales aprobados para la exportación de productos cárnicos y derivados de la leche para el mercado UE. Implementar un sistema de registro, con trazabilidad electrónica, de las hormonas utilizadas en cada programa reproductivo parecería ser una alternativa factible.

Parece lógico pensar que si un productor realiza una inseminación artificial a tiempo fijo (IATF) o sincroniza receptoras para una transferencia de embriones no enviaría esas hembras a la planta frigorífica hasta después de la finalización del periodo de servicio y/o diagnóstico de preñez.

La utilización de estrógenos en programas de sincronización de celo y ovulación, ha tenido un impacto significativo. La adopción de la IATF en rodeos de carne y leche en nuestro país ha sido considerable, produciendo una mejora notable de la eficiencia reproductiva y genética. Los estrógenos, junto con el dispositivo intravaginal impregnado con progesterona y la prostaglandina, han logrado un control efectivo de la fase luteal, sincronizar la onda folicular e inducir la ovulación de manera sincronizada en una ventana de tiempo precisa. La eficacia de la IATF ronda en porcentajes de preñez entre el 45 a 55% en vacas con cría. La IATF permite inseminar una gran cantidad de vientres de manera simultánea, sin detección de celo y lograr tasas de preñez aceptables como se mencionó anteriormente. La ventaja de prescindir de la detección de celo no es cosa menor ya que era una fuente de error muy común (es decir, inseminar hembras que no estaban en celo) sumado al mayor laboreo y maniobras con los animales en el potrero. Esta simplificación del protocolo de sincronización sin detección de celo resultó en una respuesta muy favorable por parte de los profesionales (prestadores del servicio) y de los ganaderos. Esta situación ideal de mercado entre oferta y demanda se complementó con un muy buen acompañamiento por parte de la industria farmacéutica veterinaria (gran cantidad de opciones y precios) y la del sector científico-tecnológico que impulsó la continua generación de información y mejoras de la tecnología reproductiva y su aplicabilidad. Este escenario que conjuga a todos los sectores (productores, profesionales, industria, grupos de investigación públicos y privados, etc.) permitió la adopción de la IATF en gran escala, generando de esta forma un impacto y retorno económico en toda la cadena productiva y de servicios.

La mejora en la productividad individual y calidad en la carne y leche es evidente y la sincronización de celo y ovulación tanto en la IATF como en otras herramientas reproductivas que también requieren el control farmacológico de la dinámica ovárica (superovulación y transferencia embrionaria, sincronización y superovulación de donantes destinadas a producir embriones in vivo e in vitro, y sincronización de receptoras para transferencia de embriones) ha permitido posicionar a nuestro país en una posición de liderazgo regional y mundial en materia tecnológica y calidad genética de nuestros reproductores tanto machos como hembras.

Si bien la medida planteada por la UE puede no tener toda la evidencia científica necesaria para prohibir el uso de estrógenos en programas reproductivos, tiene cierto correlato en equiparar los estándares internos con los externos. Es decir, la UE pretende exigir a los países exportadores de carne y derivados lácteos lo mismo que a sus propios productores. Algunos podrán argumentar también que "el cliente siempre tiene la razón" (aunque no aplique en este caso) pero cierto es

que este tipo demandas por parte de los consumidores europeos será cada vez más frecuente. Hoy le toca el turno a los estrógenos, mañana será carne y leche carbono neutro y podríamos seguir dando ejemplos. Ante esta situación previsible considero inteligente abrir todos los canales de diálogo y negociación para acordar la mejor resolución posible/factible. Nuestros productos cárnicos y lácteos son de altísima calidad y muy demandados por los consumidores europeos, eso juega a nuestro favor.

El objetivo principal de un productor ganadero (de cría o leche) es la de obtener un ternero/a por vaca por año. Si consideramos los días que la vaca requiere luego del parto para recuperarse (puerperio), los días del ciclo estral y los días de gestación, tendríamos en el mejor de los casos dos oportunidades para lograr preñarla. La implementación de un programa de IATF favorece el cumplimiento de este objetivo al preñar casi el ~50% de los vientres al inicio de la temporada de servicios. Hasta el momento, los estrógenos (combinados con las otras hormonas) han sido efectivos. Continuar con la promoción en la adopción de estas herramientas reproductivas es fundamental para mantener e incrementar la eficiencia reproductiva y retorno económico. Un retiro drástico de los estrógenos del mercado podría conducir a una baja sustancial en la utilización de las herramientas de sincronización de celo y ovulación con el consiguiente impacto productivo, económico y genético. Para que la transición sea ordenada y sin inconvenientes es necesario que el sector productivo en su conjunto (la industria farmacéutica veterinaria, los veterinarios prestadores del servicio y productores consumidores de la tecnología) esté plenamente convencido de la eficacia de los potenciales protocolos alternativos.

Otro punto parecería ser el costo del tratamiento dado que los estrógenos son más baratos en relación a su potencial hormona reemplazante (hormona liberadora de gonadotropina-GnRH). Si bien esto es cierto, considero que no es un punto determinante dado que el incremento del costo no sería altamente significativo. Además, lo importante en determinar primero aquí es el resultado biológico, dado que es el factor más importante y determinante en la ecuación y valoración final.

Al momento de iniciar el período de servicio, las vacas están con elevadas demandas energéticas debido a la lactancia. Si el recurso forrajero no es suficiente en cantidad y calidad, una proporción importante de vacas se encontrará todavía en anestro al momento de inicio del programa de sincronización. Esta situación es bastante frecuente en nuestro país debido a la gran incidencia del pasto en la dieta (sistema de producción con base fundamentalmente pastoril) y esto podría condicionar la tasa de preñez del rodeo. Esta situación es a nuestro criterio lo más relevante de toda esta discusión dado que si un porcentaje considerable de vacas presenta baja condición corporal y se encuentra en anestro, los posibles protocolos alternativos (sin estradiol) deben ser evaluados y validados apropiadamente bajo esas condiciones.

Estudios comparativos (protocolos de IATF con estrógenos vs. sin estrógenos) muestran resultados promisorios. Pero sin duda alguna, aún se requiere realizar más repeticiones, más pruebas en diferentes ambientes y sistemas productivos, categorías (vaquillonas, vacas primíparas y múltiparas), razas, etc. para lograr la validación de estrategias alternativas al uso de estrógenos en protocolos reproductivos de manera apropiada. La información generada a nivel local hasta el momento parece insuficiente y extrapolar recetas de otros lugares parecería inapropiado debido a la diferencia entre los sistemas de producción. Tanto el productor, el profesional, la industria y toda la cadena productiva requiere y demanda una respuesta y solución a este pedido de la UE. Desde INTA estamos trabajando junto con la industria farmacéutica veterinaria para generar alternativas viables (biológicas, económicas y operativas) a los protocolos tradicionales con estrógenos. Consideramos que si bien estamos en el camino correcto, es necesario generar más información (datos) y así poder brindar una solución confiable a la demanda planteada. Se requiere de una mayor colaboración y coordinación de esfuerzos entre los diferentes actores de la cadena involucrados para lograr avanzar en la búsqueda de las mejores estrategias.

Sin otro particular aprovecho para saludarlo muy atte,

Dr. Luis Ferré

Reproducción Animal | Área Ganadería

Chacra Experimental Integrada Barrow (MDA-INTA)

ferre.luis@inta.gob.ar

Teléfono: 02983-431081 | 02983-431083 Interno 131

Celular: 1169204000

Ruta Nacional 3 Km 487

CC 50 (B7500WAA)

Tres Arroyos | Buenos Aires

Toda la información contenida en este correo es CONFIDENCIAL!

Este mensaje está previsto para el solo uso del individuo al cual va dirigido y puede contener información privilegiada, confidencial y/o exenta de ser distribuida dentro del marco legal vigente tal como en los acuerdos abogado-cliente. Si usted no es el receptor previsto para esta comunicación electrónica, por favor reserve este mensaje en una ubicación segura y no lo use, disemine, distribuya o copie en forma parcial o total. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente y borre este mensaje de su ordenador. Cualquier duda por favor contacte al remitente. Gracias.

All information contained in this letter is CONFIDENTIAL!

This message is intended only for the use of the individual to whom it is addressed and may contain information that is privileged, confidential and/or exempt from disclosure under applicable law as attorney-client privileged or attorney-client work product. If you are not the intended recipient of this electronic communication, please retain this message in a secure place and do not use, disseminate, distribute or copy any of this communication. If you received this communication in error, please notify the sender immediately and delete this message from your computer system. If you have any questions, please contact the sender. Thank you